

ORIENTACIÓN INCLUSIVA EN LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Curso 2015/2016

(Código:23300126)

1. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta Guía es facilitar el estudio ofreciendo orientación e información necesaria sobre el curso y su desarrollo.

El objetivo de la asignatura es que *el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos y desarrolle las competencias necesarias para dar respuesta a las necesidades educativas que plantean las personas con dificultad en los aprendizajes*. En este sentido, se pretenden ofrecer las herramientas necesarias para el desarrollo de competencias de evaluación, diagnóstico y diseño de intervenciones para atender las necesidades educativas específicas e individuales de esa persona con dificultades de aprendizaje, favoreciendo su funcionamiento en los diferentes contextos de desarrollo y en consecuencia la inclusión educativa.

La inclusión educativa es un término y desarrollo conceptual introducido en nuestro sistema educativo por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE del 4) (LOE) que supuso un cambio en la concepción y atención de la diversidad del alumnado. La normativa anterior (LOGSE y sus desarrollos) concebía la integración de diferentes tipos de alumnos al grupo normalizado para lo que proponía diferentes tipos de adaptaciones, mientras que la LOE colocó la diversidad como elemento nuclear del grupo al que es necesario dar respuesta. En consecuencia la diversidad en capacidades, intereses, actitudes, desarrollos, etc es lo que conforma el grupo y hay que tomar las diferencias existentes como punto de partida.

El proceso de elaboración de esta Guía ha tenido en cuenta tres factores:

1. El perfil profesional del Profesor de Educación Secundaria de la especialidad de Psicología y/o Pedagogía (Formación, funciones tareas, responsabilidades, etc.)
2. Las características de la asignatura que pretende dar pautas para la inclusión educativa del alumnado con dificultades de aprendizaje.
3. El contexto metodológico que facilita la UNED. objetivo precitado al inicio.

En el Plan de Trabajo se especifican los contenidos, agrupados por bloques temáticos, los materiales, las tareas y las actividades (individuales y/o grupales) que el estudiante tiene que realizar.

Proponemos una metodología propia de la educación a distancia que potencia el aprendizaje autónomo y eficaz que exige un estudiante activo, conocedor y usuario de plataformas virtuales, capaz de buscar información en la red, analizarla y sintetizar la que sea relevante, bien de forma individual bien en grupo, contando siempre con el apoyo y la orientación del equipo docente.

La asignatura *Atención a las necesidades educativas asociadas a las dificultades de aprendizaje* es una materia obligatoria, de carácter cuatrimestral, valorada con 4 créditos ECTS y que se activará durante el segundo cuatrimestre del curso.

La profesora M^a Josefa Gil de Gómez Rubio de la Facultad de Psicología de la UNED, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, será la responsable del curso y se comunicará con los estudiantes a través de los cauces establecidos en la plataforma ALF a disposición del curso.



2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Orientación Inclusiva: atención a las necesidades educativas asociadas a dificultades de aprendizaje, como el resto de las asignaturas del bloque es obligatoria, pertenece al Máster de Formación del Profesorado de Secundaria, especialidad de Psicología y/o Pedagogía y se encuadra en las líneas de docencia e investigación del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología

Esta asignatura pretende ampliar y afianzar los conocimientos básicos que, sin duda, posee el alumno sobre la materia de estudio y dotarlos de aplicabilidad. Intenta lograr una construcción integrada del conocimiento desde la propia experiencia sensible, de forma global, utilizando diversos instrumentos, fuentes informativas y recursos que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación.

Este curso se entronca, por un lado, con el resto de las asignaturas de la especialidad de Orientación Educativa en un conjunto de objetivos comunes en cuanto a asesoramiento y orientación a tutores (procedimiento, modelos, estrategias y técnicas de intervención). Por otro lado está incardinada con asignaturas propias a la detección y el diagnóstico sobre dificultades de aprendizaje y necesidades asociadas en cada momento evolutivo. Por último también se relaciona con asignaturas propias de la didáctica, el desarrollo de habilidades y competencias para la redacción de informes y programas de intervención. En consecuencia tiene un marcado carácter interdisciplinar propio de la práctica en contextos educativos.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los requisitos son los establecidos en el proceso de selección que efectúa la Uned, más allá de los que no se exigen requisitos obligatorios. Teniendo en cuenta los conocimientos básicos de las asignaturas cursadas en la licenciatura o diplomatura de los campos del Diagnóstico, la Intervención, el Asesoramiento a Contextos Educativos, etc que ya posee el estudiante, esta materia se apoyará en lo anterior y partirá de la terminología y vocabulario propio de la Psicología y/o Pedagogía. Además, consideramos conveniente tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Nivel de elaboración y trabajos e instrumentos acorde a las exigencias académicas de un postgrado.
- Manejo de la plataforma virtual y dado que parte del trabajo se realizará mediante el estudio de materiales producidos en internet, el estudiante deberá tener conocimiento a nivel de usuario de este medio y la posibilidad de conexión. Así como de la capacidad de extraer información de diferentes fuentes, bases de datos, archivos documentales, etc.
- Haber adquirido la competencia básica para la comprensión de textos fuentes, bases de datos, archivos documentales en lengua inglesa.
- Capacidad de trabajo autónomo y eficaz, tanto individual como en equipo.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El referente de la evaluación es el objetivo precitado al inicio que se concretará en diferentes criterios de evaluación de entre los que destacamos el/a, los/as:

- Conocimiento de la concepción actual y la clasificación de las dificultades de aprendizaje, de las necesidades educativas y los criterios de clasificación. Analizar las variables educativas que condicionan y generan necesidades educativas. Conocer los recursos existentes para responder a las necesidades.
- Dominio de las características psicológicas de la infancia e identificación de las señales de alarma de las diferentes dificultades en el aprendizaje.
- Capacidad de análisis de los conocimientos actuales sobre las dificultades lingüísticas más frecuentes en las diferentes etapas escolares.
- Nivel de desarrollo de la competencia en analizar las necesidades que presentan las personas con dificultades en el lenguaje. Conocimiento de los elementos de evaluación y capacidad de asesoramiento y/o aplicación de diferentes métodos e intervención.
- Desarrollo de la capacidad de análisis del diagnóstico de las dificultades en el aprendizaje de la lectura.



- Dominio de las habilidades básicas para la adquisición de la lectura, capacidad de análisis de los tratamientos más usuales y establecer criterios diferenciales de aplicación.
- Conocimiento de los efectos de las dificultades de aprendizaje de la escritura. Promoción del uso de estrategias psicopedagógicas de prevención, aprendizaje y rehabilitación.
- Capacidad de selección y aplicación de las técnicas y programas de intervención psicoeducativa en personas que presentan trastornos en el aprendizaje y uso de la ortografía.
- Competencia en el análisis de algunos criterios diagnósticos de los trastornos del cálculo. Así como en la evaluación de la competencia matemática. Conocimiento del funcionamiento de los procesos cognitivos que sustentan las dificultades de aprendizaje de las matemáticas y selección de técnicas de intervención y capacitación para su aplicación.
- Detección de indicadores de riesgo, selección y aplicación de técnicas y programas de intervención orientados a la promoción del desarrollo de capacidades cognitivas, motivacionales, socioafectivas, de autonomía y de aprendizaje en personas que presentan diferentes trastornos del comportamiento.
- Desarrollo de la competencia para el/a:
 - Detección los indicadores de riesgo y prevenir las dificultades
 - Identificación, selección y aplicación de técnicas de evaluación y diagnóstico de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas asociadas.
 - Identificación, selección y aplicación de técnicas y programas de intervención.
 - Análisis de las variables educativas que condicionan y/o generan las necesidades educativas
 - Selección y aplicación de recursos que den respuesta a las necesidades.

La consecución de estos resultados de aprendizaje permitirá la adquisición de :

4.1. Competencias transversales en relación con herramientas de aprendizaje y/o formación:

- Conocimiento de fuentes documentales y recursos de acceso a la información, familiarización con su manejo e incorporación al proceso formativo.
- Realización de informes profesionales con rigor, tanto en lo que respecta a la forma como al contenido.
- Aumento de hábitos que permitan el desarrollo de un sistema personal de trabajo autónomo.
- Desarrollo de una actitud favorable hacia la formación continua, aplicar estrategias de autoevaluación y perfeccionamiento profesional.

4. 2. Competencias específicas en relación a los conocimientos, habilidades y actitudes a desarrollar en la materia:

Conceptuales:

- Concepción de la lectoescritura y el cálculo como tareas cognitivas complejas, en las que participan procesos y representaciones cognitivas de naturaleza diversa.
- Conocimiento, comprensión y evaluación crítica de los diferentes modelos explicativos de los procesos de lectoescritura y cálculo.
- Construcción de un marco conceptual de manera integrada de las principales variables personales y contextuales que intervienen en la adquisición y desarrollo de los precitados procesos.
- Análisis del patrón evolutivo de las estrategias de lectura, escritura y cálculo y reconocer las diferencias individuales.
- Identificación de las dificultades más frecuentes que pueden surgir en los procesos de adquisición y desarrollo de las competencias en lectoescritura y cálculo; análisis de estas dificultades, conocimiento de sus causas y disposición de criterios para su prevención, detección e intervención.



- Identificación de las necesidades educativas asociadas a cada dificultad de aprendizaje.

Procedimentales:

- Toma de decisiones informadas conducentes a la planificación y promoción de una instrucción cognitiva y metacognitiva eficaz de las habilidades lingüísticas, metalingüísticas y cognitivas subyacentes al aprendizaje de la lectura, escritura, ortografía y cálculo.
- Respuesta a la diversidad de intereses, aptitudes, motivaciones y necesidades de los lectores/escritores, mediante la aportación de los recursos educativos - personales y materiales- disponibles para ello.
- Diseño, aplicación y evaluación de materiales, programas y estrategias de intervención que faciliten los procesos de adquisición y desarrollo de las habilidades de comprensión y composición de textos.
- Evaluación de materiales y programas de intervención en la mejora de la lectura y escritura, identificación de ventajas e inconvenientes y disposición de criterios de selección según las necesidades detectadas.
- Evaluación de la competencia en los distintos niveles de procesamiento, con instrumentos estandarizados o propios, interpretación e información rigurosa de los resultados obtenidos.
- Detección de las dificultades más frecuentes que pueden darse en el proceso de adquisición y desarrollo de las competencias de lectura, escritura y cálculo; analizar estas dificultades, prever las necesidades educativas derivadas y realizar el diseño, implementación y evaluación de su intervención.

Actitudinales:

Reflexión sobre la importancia de las competencias en lectoescritura y cálculo como mediadoras de la adquisición de conocimientos complejos.

Desarrollo de una actitud reflexiva, crítica y creativa ante las dificultades de aprendizaje y con las necesidades educativas de ellas derivadas.

Toma de conciencia del alcance que puede llegar a suponer una dificultad de aprendizaje en el autoconcepto y en la autoestima del alumno.

Comprensión de la diversidad del grupo como parte inherente del mismo.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos se enmarcan dentro del campo de las dificultades de aprendizaje y de las necesidades educativas asociadas, no se incluyen las necesidades educativas especiales asociadas a las diferentes discapacidades, a la sobredotación intelectual y/o a la privación social. Por lo que los contenidos se circunscribirán alrededor de:

1. Dificultades Específicas en el Aprendizaje. Concepto y legislación
2. Dificultades Específicas en el Aprendizaje en el lenguaje y el pensamiento lógico-matemático: Tipos
 - 2.1. Dificultades Específicas en el Aprendizaje de la Lectura
 - 2.2. Dificultades Específicas en el Aprendizaje de la Escritura .
 - 2.3. Dificultades Específicas en el Aprendizaje de las Matemáticas
3. Otros tipos de dificultades ligadas a aspectos emocionales o de comportamiento.
4. La capacidad Intelectual Límite .
5. Procedimientos de evaluación y diagnóstico
6. Intervención Psicopedagógica en Dificultades en el Aprendizaje.



6.EQUIPO DOCENTE

- [MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ](#)
- [INMACULADA ESCUDERO DOMINGUEZ](#)

7.METODOLOGÍA

La asignatura ha sido diseñada para desarrollarse con la metodología abierta y a distancia, propia de la UNED. Esto significa que nuestro modelo de enseñanza se centra en la actividad autónoma del estudiante y, de ahí, la importancia de que cada estudiante autorregule los procesos de aprendizaje conforme a las directrices proporcionadas por el Equipo Docente. Para ello, los alumnos contarán con todos los medios y recursos que esta universidad pone a su disposición a fin de que reciban, a lo largo de todo el proceso formativo, tanto la orientación y atención personalizada del Equipo Docente como el acceso directo a los materiales básicos para el estudio de la materia.

De modo general, se propone el siguiente plan de trabajo para cada bloque temático del programa de la asignatura:

1. Lectura de los materiales que se coloquen en la plataforma virtual.
2. Consulta en biblioteca de la bibliografía complementaria.
3. Búsqueda en Internet de la documentación necesaria para completar el temario de la asignatura.
4. Participación activa en los foros de la asignatura.
5. Elaboración y entrega de las diferentes actividades y trabajos planificados.

El Equipo Docente establecerá un calendario orientativo en el que se irán señalando a lo largo del curso las diferentes propuestas de aprendizaje.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788488667946

Título: DIFICULTADES DE APRENDIZAJE E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA :

Autor/es: Colinas Fernández, Irene ; Gil De Gómez Rubio, Josefa ;

Editorial: SANZ Y TORRES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

La propuesta por el equipo docente en la Guía de estudio: Plan de trabajo 2013/14

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

La asignatura cuenta con un curso virtual alojado en la plataforma (ALF), accesible a través del portal electrónico de la UNED, y que constituirá el aula -no fija en el espacio ni en el tiempo- de nuestra comunidad de aprendizaje. Este curso virtual ofrece, además de los materiales objeto de estudio, información acerca de la organización de la asignatura, otras orientaciones y ayudas didácticas específicas relativas a cada tema, actividades de aprendizaje y de autoevaluación, así como presentaciones multimedia y herramientas de comunicación con los demás integrantes del curso (correo, foros). De ahí la necesidad de que el estudiante cuente con los recursos pertinentes para comunicarse y acceder a la información a través de las Nuevas Tecnologías.

Bases de Datos en la Web, que se irá incrementando durante el curso:

<http://www.udc.es/biblioteca/castellano/bdpsicol.htm> Información sobre las principales bases de datos en Psicología

<http://www.ucm.es/BUCM/psi/> Portal de la Biblioteca de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

<http://www.cop.es/database/> Portal del Colegio Oficial de Psicólogos.

<http://www.sprweb.org> Portal de la Sociedad Americana de Investigación Psicofisiológica, con acceso a las más prestigiosas revistas especializadas.

<http://www.apa.org> Portal de la Asociación Americana de Psicología

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se realizará, preferentemente, a través de las herramientas de comunicación disponibles en el curso virtual de la asignatura alojado en la plataforma virtual ALF.

Se potenciará el uso del foro de la asignatura como sistema de comunicación entre el equipo docente y los estudiantes, siempre y cuando exista un número suficiente de alumnos. Además, se empleará para la atención a los alumnos, las consultas tutoriales individualizadas y el correo electrónico.

Para el seguimiento de los aprendizajes se tendrán en cuenta las actividades que el alumno debe enviar al equipo docente en las fechas establecidas. Al comienzo del curso, se indicará cómo se tienen que realizar dichos informes y el procedimiento para enviarlos en las fechas establecidas.

En el último informe, se solicitará una autoevaluación personal del alumno, señalando las principales aportaciones que ha obtenido cursando esta asignatura, y una valoración crítica del curso, indicando los problemas encontrados en su estudio y sus posibles sugerencias al equipo docente.

D^aM^a Josefa Gil de Gómez

Mail: mjgil@psi.uned.es

Tlf: 91 398 7953

Horario de atención al estudiante: Miércoles de 16:00 a 20:00.

D. Manuel Rodríguez

Mail: manuel.rodriguez@psi.uned.es

Tlf: 91 398 8100

Horario de atención al estudiante: Martes, Miércoles y Jueves de 10:00 a 14:00



12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Considerando el tipo de aprendizajes que supone un postgrado, la bondad del aprendizaje grupal en la que se construye el aprendizaje de forma colaborativa, y probablemente la experiencia personal de cada uno, sumada a los conocimientos propios y a la de nuestros compañeros, así como el enriquecimiento que puede suponer la puesta al servicio de todos de los aprendizajes conseguidos. Por todo lo que se opta por el aprender y construir entre todos, y por qué no, el disfrutar aprendiendo.

La concepción de aprendizaje expuesta implica una determinada tipología de evaluación. La planificación de tareas y evaluación de las mismas, se concretarán en la Guía de estudio. Plan de trabajo. No obstante, básicamente, consistirá en que:

- No habrá prueba de evaluación. El alumno que no participe durante deberá hacer un trabajo en el que queden reflejadas las aportaciones de todos los compañeros del máster del módulo, de forma estructurada, y deberá entregarlo por email al profesor.
- Las Tareas a desarrollar estarán divididas en foros específicos.

El foro de la Actividad 1 consistirá en abrir debate sobre las unidades didácticas del módulo, planteando dudas respecto al temario del módulo, razonando, e intentando buscar soluciones entre todos. Para ello el alumno debe realizar la siguiente tarea:

1. Elección de una de las cinco unidades didácticas del módulo, realización de un comentario crítico constructivo (pregunta, sugerencia, comentario, crítica) a uno de los alguno de los contenidos con entidad suficiente de la unidad didáctica elegida. La idea es plantear un problema para que un compañero responda a la cuestión planteada en el foro, e ir enriqueciéndola paulatinamente con la participación de todos los compañeros.

2. Elegir un punto que ha criticado uno de vuestros compañeros, e intentar rebatir la crítica propuesta, buscando soluciones, explicaciones o alternativas a las dudas planteadas.

El valor de esta actividad será de un determinado porcentaje, del 20 al 30%, de la nota final del módulo. La calificación será puesta en base a la calidad de la intervención en el foro, y la fundamentación de las intervenciones.

La Actividad 2 es más compleja. Se abrirán 5 foros, que corresponderán a 5 casos prácticos diferentes. Se trata de que se elija uno de los casos prácticos que estarán colgados en materiales del módulo, se analicen, y dentro del foro específico del caso elegido se haga una reflexión de las dificultades de aprendizaje específicas que puede tener el caso propuesto.

1. Es necesaria la lectura de las aportaciones de los compañeros, para no repetir, o en caso de repetir que sea por ejemplo una síntesis de aquellas que consideraciones que en opinión del alumno que le lleva a cabo sean más fundamentales, y posteriormente se justifique.

El valor de esta actividad será de un determinado porcentaje, del 20 al 30%, de la nota final del módulo. La calificación será puesta en base a la calidad de la intervención en el foro, y la fundamentación de las intervenciones.

La Actividad 3 es parecida a la anterior. Se abrirán 5 foros que corresponderán a 5 los casos prácticos. Se trata de elegir uno de los casos prácticos que estarán colgados en materiales del módulo diferente al elegido en la actividad 2. Analizarlo, y dentro del foro específico del caso diseñar una actividad específica para mejorar alguna dificultad de aprendizaje que pueda tener el niño del caso práctico.

1. Es conveniente el análisis de las aportaciones de los compañeros que conforman el grupo, para no repetir, o en caso de repetir que hagas una mejora o variante de la actividad diseñada por el anterior.

El valor de esta actividad será de un determinado porcentaje, del 20 al 30%, de la nota final del módulo. La calificación será puesta en base a la calidad de la intervención en el foro, y la fundamentación de las intervenciones.

La Actividad 4 es una autoevaluación del trabajo realizado en el módulo (cuantitativa y cualitativa). Se trata de que cada uno se califique así mismo, se ponga una nota de 0 a 10 y razone la calificación, en función de la calidad de las intervenciones comparadas con las del resto de los compañeros, también en función del tiempo dedicado al módulo, el esfuerzo en el estudio y dedicación, etc..



La calificación será puesta en base a la calidad de la intervención en el foro, y la fundamentación de las intervenciones.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

